



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina.

CUDAP: EXP-UNC:17032/2014

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 631/2014, solicita a este H. Cuerpo se designe por concurso al Ing. Ernesto Máximo FARÍAS DE LA TORRE, DNI 10.640.818, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en la Cátedra Electrónica Física (IE) del Departamento Electrónica; atento que el concurso se ha llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto por la Ordenanza HCS 8/86 y concordantes y lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS N° 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución N° 631/2014 y, en consecuencia, designar por concurso al Ing. Ernesto Máximo FARÍAS DE LA TORRE, DNI 10.640.818, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en la Cátedra Electrónica Física (IE) del Departamento Electrónica, a partir de la fecha y por el término reglamentario.

**ARTÍCULO 2°.-** El Ing. Farías de la Torre deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente, en el término de diez días a sus efectos.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL CATORCE.**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
Secretario General  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1077**